

35793

20 A



35793.

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN NUEVOMENVASE PLEGABLE".

A nombre de : DON FRANCISCO SERRANO LEON.

Residente en: MALAGA, Nicolás Salmerón, 15.

Nacionalidad: ESPAÑOLA.

35793

21/18



5 Con el Modelo de Utilidad N^o. 31.151, se tiene protegido un nuevo envase plegable, cuyas características se detallan en la descripción del mismo, envase que sobre los conocidos reúne una serie de ventajas, tales como el de que el almace-
naje de las mismas supone un considerable ahorro de espacio por poderse disponer desplegadas para ser armadas en el mo-
mento oportuno.

10 Asimismo con la utilización de este envase es innecesario el empleo de clavos, ya que el cierre queda perfectamente hecho con los alambres o flejes de que están dotados, siendo de duración ilimitada, puesto que con sólo cambiar los flejes puede ser utilizada nuevamente, sin que las aristas de la caja se vayan astillando o rompiendo, como ocurre cuando el envase o caja está clavada.

15 Otra de las ventajas del Modelo ya protegido es la de que se emplea menos tiempo al armar y cerrar el envase, por no ser necesario clavetear la tapa, sino que basta tomar los extremos de los alambres o flejes y rodear con las cuatro pie-
zas que ya llevan fijados los mismos, las otras dos, embutir
20 éstas en sus ranuras y unir los extremos o puntas de los fle-
jes.

25 El envase ya protegido se compone de seis piezas, cuatro de las cuales (dos costados, fondo y tapa) están unidos entre sí por medio de un fleje, alambre o similar. Las otras dos piezas o costados de la caja van sueltos. Para armar la caja



se toman estas dos piezas y se insertan en unas ranuras que existen en los extremos de las cuatro piezas indicadas anteriormente, por su parte interna, de modo que dichas dos piezas quedan embutidas por sus cuatro lados en cada una de las referidas ranuras. Los flejes o alambres, en número variable, según se desee, abrazan las cuatro piezas de la caja sobre unas traviesas o tiras para darle mayor consistencia a la misma, y cuyo número de traviesas es igualmente variable según el número de flejes que se hayan de poner, pudiendo prescindirse de dichas traviesas si el peso que hubiera de soportar la caja las hiciera innecesaria.

En las otras dos piezas de la caja van embutidas en las ranuras de las otras cuatro, pudiendo colocarse igualmente si fuera preciso, traviesas o listones en número y disposición variables, con objeto de reforzar aún más la caja. Las ranuras están practicadas en unos tacos de igual materia que el resto de las piezas de la caja, cuyos tacos van colocados con clavos por su parte interior en los extremos de las cuatro piezas citadas.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un envase de idénticas características, aplicaciones y ventajas que el ya antes citado N°. 31.151, en el cual se ha introducido una modificación que mejora notablemente el anterior.

Esta modificación consiste en que los dos costados 3 que encajan en los tacos 6, son del mismo grueso, encajando en los mismos por medio de un macho 8 que lleva practicado en el centro del grueso del costado, de manera que al efectuarse el machimbrado, evita todo escalón, ya que queda perfectamente uniformado el grosor de los costados, al hacerse solidario, por decirlo así, con los tacos.



De esta forma, toda mercancía que haya de contener la caja, habrá de acomodarse perfectamente en el interior de la mismo, ya que no existe el escalón que antes tenía, ya que no existe el escalón que dificultaba la buena conservación de la misma dentro de la caja.

A título de ejemplo, se acompaña un plano de dibujo en el cual:

La Fig. 1 es una vista del envase desplegado.

La Fig. 2 otra vista del envase desplegado con los dos costados colocados en uno de los tacos de que va dotada cada una de las cuatro piezas.

La Fig. 3 una vista del envase armado.

La Fig. 4 es un detalle en sección del ensamble de uno de los costados en el taco.

Por último, la Fig. 5 es una perspectiva de la figura anterior antes del ensamble de ambas piezas.

En dichas figuras se aprecian diferentes números de referencia que no se detallan por ser las mismas que se citan en el Modelo ya concedido, haciendo mención solamente, como antes se indica, a aquéllas otras que guardan relación con la innovación que se desea proteger.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como el modo de realizarlo en la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle, siempre que por ello no se altere la esencia del invento.

- 4 - 35793



REIVINDICACIONES

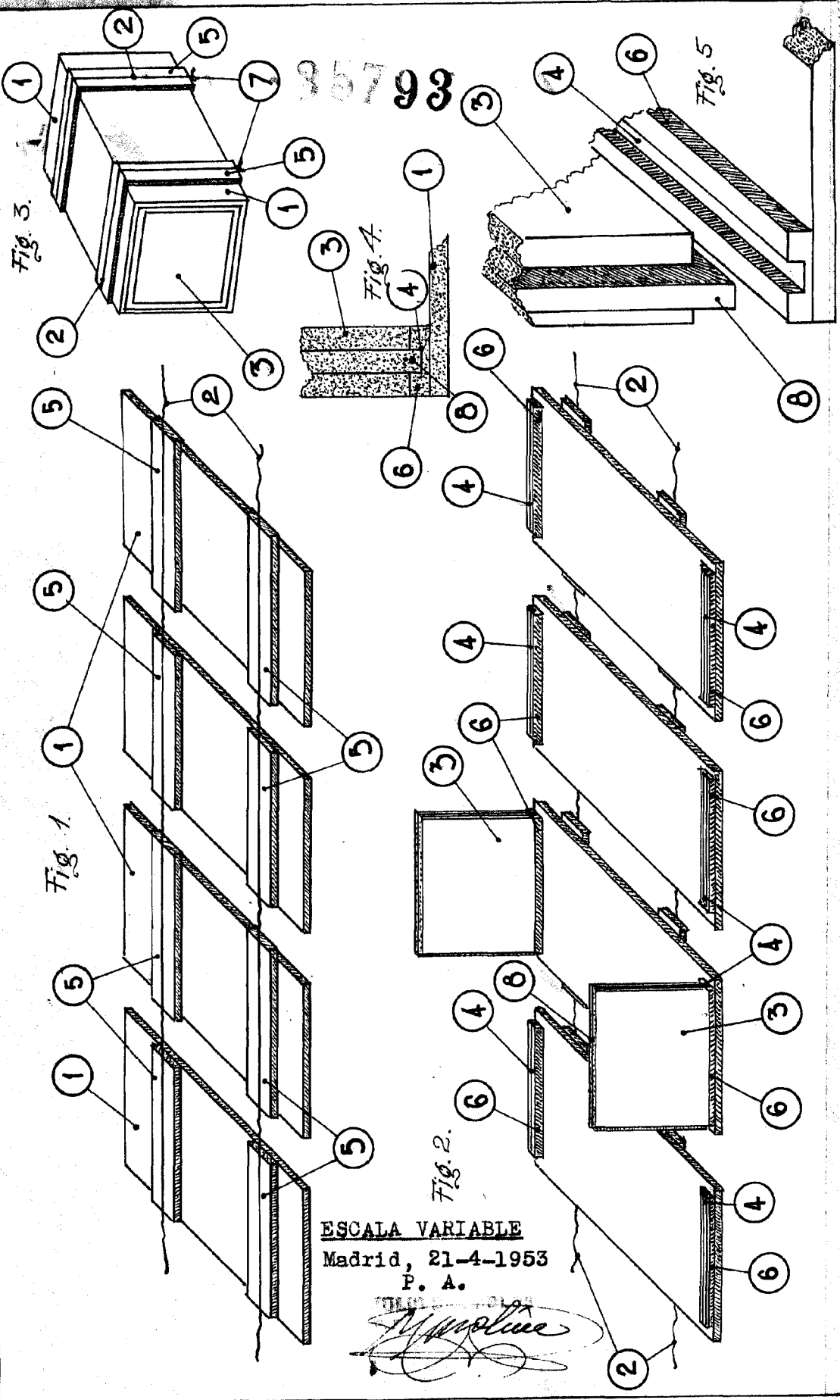
85 1ª.-Un nuevo envase plegable, consistente en una caja de ma-
dera o de otro material conveniente, caracterizado porque los
dos costados laterales que encajan en los tacos situados en
los extremos de las otras cuatro piezas (dos costados, fondo
y tapa) son del mismo grueso, encajando en los mismos por medio
90 de un macho que lleva practicado en el centro del grueso de
los costados laterales, de manera que al efectuarse el machim-
brado, evita todo escalón, ya que queda perfectamente uniformado
el grosor de los costados al hacerse solidario, por decirlo así,
con los tacos, pudiendo por tanto colocarse perfectamente la
mercancía en el interior del envase una vez armado éste.

2ª.- "UN NUEVO ENVASE PLEGABLE".

Madrid, 21 de abril de 1.953

FRANCISCO SERRANO LEON

P. A.
JULIO DE PABLOS



ESCALA VARIABLE
 Madrid, 21-4-1953
 P. A.

Francisco Serrano Leon

X